

Guatemala, 29 de enero de 2,016

Doctor
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

Estimada Licenciada:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 349-2016 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 25-2016, correspondiente al período del 4 al 31 de enero del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A1 número 10.

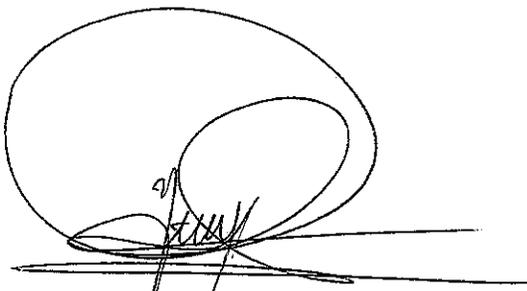
ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Apoyar al cumplimiento de los objetivos de la Dirección de Áreas Sustantivas.
2. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que mejoren la planificación y ejecución de proyectos sustantivos para la población a nivel nacional.
3. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que optimicen la elaboración de informes sobre el desarrollo de los programas sustantivos a nivel nacional.
4. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que optimicen la programación de actividades a los encargados de programas y promotores de los mismos, pertenecientes a la Dirección de Áreas Sustantivas.
5. Asesorar a la Dirección de Áreas Sustantivas en todos aquellos temas que se relacionen con el desarrollo de la cultura física y el deporte para que cada una de las actividades que se realicen se encuentren revestidas de certeza jurídica y sean congruentes con el ordenamiento legal vigente.
6. Dar seguimiento a las diferentes juntas directivas, comisiones y mesas de discusión en las cuales sea necesario el apoyo jurídico y legal, en materia del Deporte y la Recreación.
7. Revisar la normativa y reglamentación vigente relacionada con el que hacer de la Dirección de Áreas Sustantivas.
8. Revisión y asesoría en la modificación, actualización y registro de las metas físicas.
9. Asesor en la modificación y actualización del POA 2,016.
10. Revisión de la memoria de labores 2,015.
11. Análisis de expedientes que conforman la deuda de meses y años anteriores.
12. Revisión de procesos de entrega de implementación deportiva.
13. Seguimiento a los hallazgos de auditoría para el desvanecimiento de los mismos.

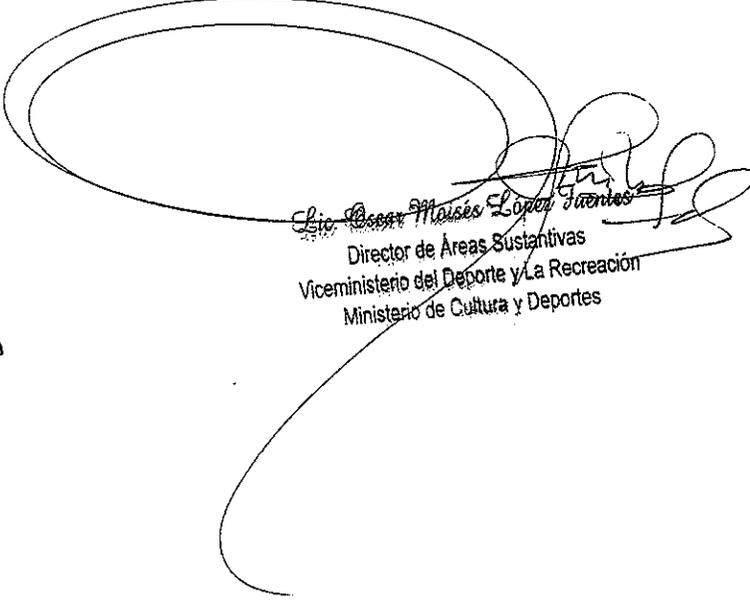
14. Apoyo en la integración de información, para su utilización el proceso de transición.
15. Apoyo en la reestructuración Administrativa y Funcional de la Dirección de Áreas Sustantivas.
16. Revisión de términos de referencia de personas a contratar.

RESULTADOS OBTENIDOS

1. SE programaron las metas físicas de acuerdo a la producción reflejada por los distintos programas en años anteriores y actividades establecidas en el POA.
2. Se presentaron modificaciones y actualización del POA 2,016.
3. Se revisó memoria de labores del año 2,015.
4. Se conformó el informe de funciones del personal de la Dirección de Áreas Sustantivas.
5. Se dio seguimiento a las recomendaciones del Departamento de Auditoria.
6. Se entregó toda la información solicitada para la comisión de transición.



Luis Roberto Bolaños Morales



Lic. Oscar Moisés López Fuentes
Director de Áreas Sustantivas
Viceministerio del Deporte y La Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes